Visibilización de los impactos psicosociales que han enfrentado los exbraceros: una revisión sistemática

Revisión Sistemática

Visibility of the psychosocial impacts that former braceros have faced: a systematic review

https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.187

Heladia Gómez Guzmán*, Katia Fernanda Vargas Vega*, Míriam Anahí Salazar García* y María Elena Rivera Heredia*
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

Citación Gómez-Guzmán, H., Vargas-Vega, K. F., Salazar-García, M. A. y Rivera-Heredia, M. E. (2024). Visibilización de los impactos psicosociales que han enfrentado los exbraceros: una revisión sistemática. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época, 6* (Migración),17-28. https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.187

Artículo enviado: 10-09-2023, *aceptado:* 17-11-2023, *publicado:* 26-02-2024.

Resumen

El Programa Bracero fue un acuerdo de trabajo temporal entre México y Estados Unidos para contratar trabajadores agrícolas mexicanos. Con la finalidad de identificar y visibilizar los impactos psicosociales a los que se enfrentaron y se siguen enfrentando los exbraceros, se realizó una revisión sistemática en las bases de datos Redalyc, Scielo y EBSCO utilizando las palabras clave bracero, exbracero y Programa Bracero. Se revisaron estudios publicados desde 2013 hasta 2023, encontrando un total de 1,518 documentos, de los cuales 33 artículos cumplían con los criterios de inclusión y exclusión. Finalmente, se seleccionaron seis artículos para evaluar las variables psicosociales: discriminación, violencia psicológica, condiciones laborales, de vivienda y de salud. Los artículos seleccionados resaltan que, aunque las vivencias fueron diversas, en general los exbraceros experimentaron adversidades asociadas a la violación de sus derechos humanos y al incumplimiento de contratos, situación que explica el surgimiento de su movimiento de lucha social.

Palabras clave migración, exbraceros, Programa Bracero, trabajadores agrícolas, impactos psicosociales.

Abstract

The Bracero Program was a temporary labor agreement between Mexico and the United States to hire Mexican agricultural workers. In order to identify and make visible the psychosocial impacts that ex-braceros faced and continue to face, a systematic review was carried out in the Redalyc, Scielo and EBSCO databases using the keywords bracero, ex-bracero and Bracero Program. Studies published from 2013 to 2023 were reviewed, finding a total of 1,518 documents, of which 33 articles met the inclusion and exclusion criteria. Finally, six articles were selected to evaluate the psychosocial variables: discrimination, psychological violence, working, housing and health conditions. The selected articles highlight that, although the experiences were diverse, in general the ex-braceros experienced adversities associated with the violation of their human rights and the breach of contracts, a situation that explains the emergence of their social struggle movement.

Keywords migration, ex-braceros, Bracero Program, farm workers, psychosocial impacts.

Correspondencia:
Míriam Anahí Salazar García. https://orcid.org/0000-0002-2037-3088 Tel. 4431646347. Correo electrónico: psic.miriamsg@gmail.com

* Facultad de Psicología. Gral. Francisco Villa #450, Col. Dr. Miguel Silva González, C.P. 58110 Morelia, Michoacán, México.

En la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de su cuerpo académico "Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud", existe un amplio interés en conocer las dificultades a las que se enfrenta el sector migrante, ya que son una población vulnerable que necesita ser atendida. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que busca el reconocimiento y la recuperación de la memoria colectiva de quienes participaron en este programa, el cual lleva por título: Los exbraceros y sus familias: impacto psicosocial, económico y en salud del programa de trabajadores agrícolas migrantes, siete décadas después de su inicio (Rivera-Heredia, 2021a).

De manera específica, esta revisión sistemática aborda el desconocimiento que la sociedad mexicana y la estadounidense tienen sobre las consecuencias del Programa de trabajadores agrícolas migrantes entre México y Estados Unidos, mejor conocido como Programa Bracero. El término bracero hace referencia a las personas que fueron contratadas para trabajar en Estados Unidos, quienes utilizaban sus brazos como principal herramienta de trabajo (Mitchell, 2013) y sobre la existencia del actual movimiento de lucha social de los exbraceros.

El Programa Bracero tuvo carácter binacional de trabajo temporal entre México y Estados Unidos que estuvo vigente desde 1942 hasta 1964, el cual implicó la firma de más de 4 millones de contratos de trabajo temporal, para la realización de actividades en el campo y en el ferrocarril (Córdoba, 2021). La necesidad de este acuerdo, surgió en Estados Unidos a causa de la escasez de trabajadores para levantar las cosechas, debido a que el 7 de diciembre de 1941 este país declaró la guerra a Japón, tras haber sido bombardeada su base naval en Pearl Harbor, por lo cual, movilizaron a millones de estadounidenses a los frentes de batalla y las fábricas encargadas de la producción de armamentos, por lo que el sector agrícola se vio severamente afectado (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022).

Entre sus efectos, generó la transformación radical del patrón migratorio que dejó de ser familiar, de larga estancia y de dudosa situación en torno al estatus migratorio, para convertirse en un proceso legal, masculino, de origen rural y orientado hacia el trabajo agrícola y ferroviario, donde los trabajadores iban y regresaban cada que concluía su contrato (Durand, 2007). Aunque el programa se dio en el contexto de guerra, fue tan exitoso, que por eso se prolongó durante aproximadamente 22 años (aunque hay quien extiende el programa incluso tres años más). Fue un programa limitado, pero a la vez pudo ser utilizado a conveniencia de acuerdo con las necesidades de mano de obra del momento (Albertí, 2012). Finalmente, fue eliminado debido a lo que Mitchell (2013) considera como el efecto combinado de la oposición concertada de sindicatos, organizaciones progresistas y otros activistas, así como por la corrupción interna del programa.

Este mismo autor describe que según los términos del acuerdo internacional, los braceros recibirían todas las protecciones de la ley laboral mexicana; se les pagaría a 30 centavos la hora (en una época en la que muchos trabajadores agrícolas ganaban menos que eso); tendrían trabajo garantizado al menos el 75% del tiempo y pago de un salario de subsistencia cuando no se disponía de esa cantidad de tiempo de trabajo; se les otorgarían viviendas similares a las de las trabajadoras domésticas; se les servirían tres comidas o se les daría un subsidio si deseaban preparar su propia comida; y se les proporcionaría un seguro de salud ocupacional pagado por los empleadores y un seguro de salud no ocupacional pagado con una pequeña deducción de los salarios. Como parte del acuerdo, el Gobierno Federal de Estados Unidos sería el empleador oficial y estaba obligado a vigilar que los empleadores cumplieran su parte del contrato; el Gobierno mexicano, a través de sus cónsules en Estados Unidos, actuaría como representante de los trabajadores.

El Programa Bracero ofrecía la oportunidad de migrar internacionalmente y poder materializar otras experiencias que parecían inalcanzables en los lugares de origen de los trabajadores agrícolas mexicanos (Córdoba, 2021). Con las reglas de operación del programa los funcionarios mexicanos decían esperar que los braceros utilizaran sus ingresos y conocimientos adquiridos para desarrollar y modernizar el México rural a su regreso (Córdoba, 2021; García, 2021). En el papel, parecía un acuerdo extraordinario para ellos, pero la realidad fue muy distinta a lo esperado, ya que sus condiciones de vida y de trabajo fueron muy humillantes (Mitchell, 2013).

Para participar en él, los trabajadores tenían que pasar por un proceso de registro y de traslado (Córdoba, 2021). Cada individuo debía cumplir con las características de ser joven y audaz para poder desenvolverse en su entorno y ser proveedor, protector y competitivo. También, ser valiente para enfrentar todos los malos tratos al momento de ser seleccionados para cruzar a Estados Unidos y entrar a las revisiones donde cada proceso era realizado de manera brusca, donde los humillaban y lastimaban cuando revisaban sus genitales (Be & Salinas, 2019).

El bracero era contratado para ir a trabajar a un determinado lugar y no podía trasladarse a uno distinto, incluso si el trabajo era escaso o si las condiciones eran inadecuadas. Esta característica ha dado lugar a que el Programa Bracero sea considerado como un tipo de semi-esclavitud (Durand, 2007).

Los primeros jornaleros fueron llevados a Texas, Oregón, California, Nuevo México, Arizona, Illinois y New York. La paga era poca y la discriminación era mucha. Una de las condiciones que se estableció en los contratos de cada trabajador fue que se les descontaría el 10% salarial salarial como fondo de ahorro, el cual sería devuelto cuando regresaran a México (Córdoba, 2021; Trujillo-Bolio, 2022).

Hasta el momento actual, el contrato establecido con ellos no se ha cumplido y los ahorros que se les descontaron no se les han regresado. Los braceros cotizaron para un fondo de retiro campesino que se gestionó primero en Estados Unidos, a través de la institución bancaria Wells Fargo y después, mediante una transferencia financiera, a través del Banco Nacional de Crédito Agrícola —después Banrural— y el desaparecido Banco de Ahorro Nacional. Se dice que al regresar a México los braceros agrícolas reclamaron al Banco Nacional de Crédito Agrícola el fondo de ahorro que estaban guardando y los braceros de ferrocarril, al Banco del Ahorro Nacional. Desde diferentes estados enviaron cartas al presidente de México y a los bancos, pidiendo ayuda para recuperar sus ahorros. Entre 1943 y 1945 se depositaron desde Estados Unidos 72 millones de pesos en los bancos mexicanos. También, hasta mayo de 1946 el Banco Agrícola recibió alrededor de 80 millones de dólares por concepto de ahorros de los braceros agrícolas. Mientras que el Banco del Ahorro Nacional recibió hasta ese año 88 millones de dólares. Sin embargo, sólo una parte del dinero retornó a sus dueños (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022).

A raíz de esta situación, Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi (2022) relatan que los exbraceros, sus familias y activistas iniciaron una lucha social con la intención de recuperar sus ahorros que debieron ser devueltos una vez estando en México. El surgimiento de esta lucha se remonta al 15 de mayo de 1998, cuando Ventura Gutiérrez Méndez, residente de Coachella, California, reunió en Puruándiro, Michoacán, a cuatro exmigrantes que habían participado en la bracereada. Esta reunión tuvo como finalidad darles a conocer que existía una irregularidad con los ahorros que les descontaron durante el Programa Bracero, por lo que los invitaba a iniciar una lucha con el objetivo de recuperar los ahorros perdidos. El movimiento social de los exbraceros se inició 41 años después de no cumplir este contrato, lo que deja ver la falta de interés de las autoridades mexicanas para atender esta problemática y pagar la deuda.

Después de 25 años de manifestarse y no encontrar respuestas en el país, los exbraceros han recurrido a la lucha jurídica y la protesta transnacional, a fin de alcanzar la justicia plena y ser reivindicados como exmigrantes que contribuyeron a ambos países. Durante los primeros años llevaron a cabo juntas, asambleas, manifestaciones y marchas en las calles. Un importante recurso simbólico fueron las imágenes del pasado. Las imágenes no solamente se encontraban en fotografías, sino en las memorias de los braceros, que las rememoran con el fin de reivindicar su lucha. Cabe resaltar que, al día de hoy, han fallecido cientos de adultos mayores exbraceros, debido a enfermedades y vejez, y los que aún viven tienen entre 60 y 95 años, algunos están enfermos o incapacitados para movilizarse, la mayoría son campesinos, analfabetas y muchos de ellos viven al día. Esta situación afecta no sólo a los sobrevivientes del programa, sino también a las viudas y a sus hijos. El movimiento de los exbraceros cobra un significado moral que consiste en mantener su recuerdo y su lucha, y recuperar su dignidad (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022; Córdoba, 2021; Rivera-Heredia et al., 2023).

Hay un movimiento social nacional (o movimientos por estados y regiones) que apenas es visibilizado por algunos medios alternativos, vinculados con las organizaciones de los braceros, o con otras organizaciones cívicas o activistas, incluso las de carácter político asociadas a los partidos

políticos en específico. Son éstas, en buena parte, quienes han sido las encargadas de hacer público y dar visibilidad a este movimiento social en México (Uribe et al., 2013).

Además, dado que parte de los exbraceros se quedaron a vivir en Estados Unidos, el movimiento de lucha por sus derechos laborales y humanos se ha extendido a este país, en donde también existen agrupaciones que exigen que se atiendan sus demandas. Gracias a la presión que se ha generado, el asunto de los exbraceros se ha difundido en algunos medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros, aunque no lo suficiente como debería ser por el alcance social, político e histórico que involucra esta problemática social. De esta manera, la segunda generación, la de los hijos de los braceros, y la última, la de los nietos, así como en general familiares vinculados a aquellos, ya forma parte de esta demanda financiera histórica. Incluso hoy en día el tema se ha convertido en una bandera social y política en México, de tal manera que el impacto del Programa Bracero está presente, además, en la vida social y cultural de muchas familias mexicanas; es parte de una experiencia altamente significativa de gran carga emocional y simbólica y mantiene la esperanza de las familias de que, si llegan a ser beneficiados con la restitución del dinero, impactará positivamente sus vidas (Rivera-Heredia et al., 2023; Uribe et al., 2013).

Existe una amplia información sobre la historia del Programa Bracero y sobre el dinero que les despojaron y la lucha por recuperarlo, pero de sus experiencias se encuentra menos información o está menos visible y es importante recuperarla porque de esa forma se conocería cómo vivían desde una perspectiva más realista.

Por ello, el objetivo de este artículo es identificar y visibilizar las experiencias de los exbraceros a través de la consulta de artículos relacionados con el tema donde se resalten las adversidades a las que se enfrentaron durante el programa y las que viven en la actualidad, destacando los impactos psicosociales de esta experiencia.

Método

Se realizó una revisión sistemática de literatura científica para la cual se consultaron las bases de datos Redalyc, Scielo y EBSCO. Los términos para la búsqueda estuvieron relacionados con las palabras clave “bracero”, “exbracero” y “Programa Bracero”.

Criterios de inclusión y de exclusión

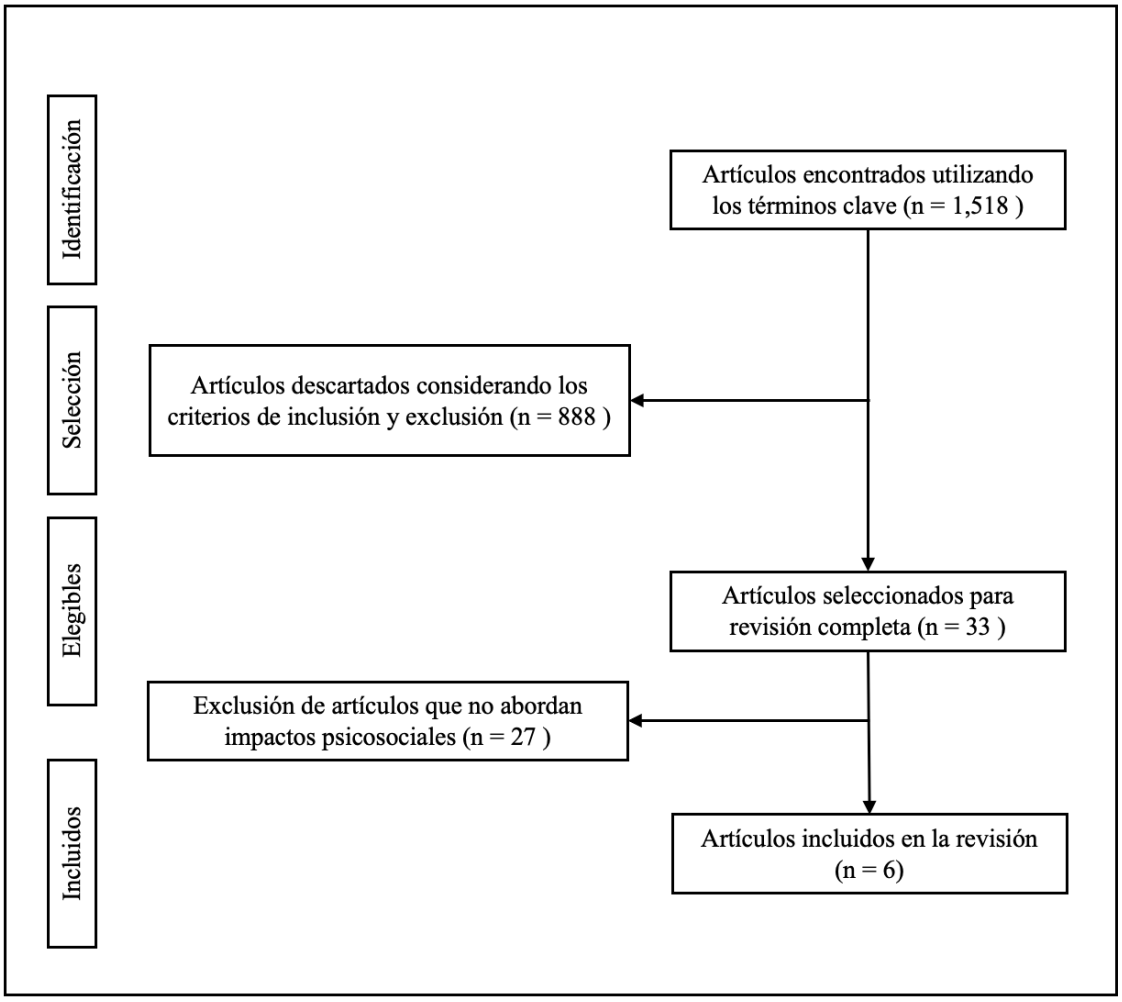
Considerando el objetivo de la revisión, se establecieron como criterios de inclusión: 1) que fueran artículos publicados entre 2013 y 2023; 2) se consideraron artículos en español o inglés; 3) debían ser artículos disponibles en texto completo y 4) que el artículo abordara específicamente las vivencias de los exbraceros en cuanto a sus condiciones laborales, de vivienda, de salud y las características de su movimiento de lucha social.

Como criterios de exclusión se establecieron: 1) eliminar artículos repetidos; 2) documentos que fueran capítulos de libro, tesis y reseñas de libros y 3) descartar artículos que no abordaran en su contenido las vivencias de los exbraceros (ver Figura 1).

Procedimiento

Una vez realizada la búsqueda en las bases de datos utilizando las palabras clave, se encontraron un total de 1,518 documentos. Se revisaron los resúmenes de los artículos, de los cuales se identificaron 33 artículos susceptibles de revisión. La información se registró en una base de datos elaborada para este fin en donde se incluía año de publicación, autores, objetivo, resultados principales y referencia. De entre ellos, se seleccionaron seis artículos que cumplían con todos los criterios de inclusión, donde se evaluaron las variables psicosociales de: discriminación, falta de respeto, violencia psicológica, condiciones laborales, de vivienda y de salud. El motivo por el que se descartaron los artículos restantes fue porque, aunque abordaban el tema del Programa Bracero, en su contenido incluían elementos históricos, políticos, económicos y/o sociales no relacionados con las vivencias de los exbraceros.

Figura 1
Diagrama de flujo del proceso de selección de artículos que se incluyeron en la revisión



Resultados

A continuación, se describen los tipos de adversidades a las que se enfrentaron los exbraceros y que se encuentran reportadas en la literatura. En la Figura 2 puede observarse un resumen de las más frecuentes.

Figura 2

Adversidades en torno al surgimiento, mantenimiento y cierre del Programa Bracero y su movimiento de lucha social

	Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022	**Be & Salinas, 2019**	**Córdoba, 2021**	**García et al., 2022**	**Mitchell, 2013**	**Trujillo-Bolio, 2022**
Proceso de selección irrespetuoso	X	X	X	X		X
Engaño en las condiciones del contrato	X				X	X
Discriminación	X	X	X	X		X
Humillación	X	X	X	X	X	X
Corrupción			X			X
Negligencia	X					X
Violencia psicológica	X	X		X		X
Exposición a plaguicidas			X			
Maltrato físico			X			
Malas condiciones laborales	X					X
Malas condiciones de vivienda	X					X
Falta de devolución de su dinero	X		X	X		

Respecto al proceso de selección, los exbraceros relatan que los sujetos que sí estaban enlistados en una relación municipal podían tener un tránsito más sencillo hacia los centros de contratación y los campos de trabajo estadounidense a diferencia de los trabajadores que no estaban registrados, sujetos a las peticiones de mano de obra por parte de Estados Unidos y a la carencia de trabajadores (Córdoba, 2021). En el procedimiento que se debía cumplir para formar parte del programa, se presentaron diferentes casos de corrupción ocasionada por la venta de favores de las autoridades para poder conseguir la cartilla verde, que era un documento indispensable para que los braceros trabajaran legalmente en Estados Unidos (Trujillo-Bolio, 2022).

Además, en los centros de contrataciones había presencia de sujetos ajenos a la gestión de los acuerdos de trabajo, pero que lograron influir en la forma en cómo operaron las contrataciones (Córdoba, 2021). Pero eso fue sólo el comienzo de los problemas que se les presentaron a los jornaleros en los campos agrícolas (Trujillo-Bolio, 2022).

Los exbraceros describen como sufrieron discriminación al ser rociados por una sustancia plaguicida frecuentemente utilizado en los campos agrícolas, llamada DDT (diclorodifeniltricloroetano), la cual está prohibida actualmente dada su toxicidad, misma que se utilizaba como una forma de garantizar la higiene de los solicitantes para poder obtener un contrato, por lo que el uso de dicha sustancia puso en peligro su salud. Cabe mencionar que los mexicanos no fueron los únicos migrantes sobre los que se ejerció dicha práctica deshumanizante y discriminatoria. Otro factor que se destaca es la exhaustiva revisión médica física con el propósito de demostrar que

los aspirantes eran lo suficientemente fuertes para realizar las tareas rudas en las cosechas (Córdoba, 2021).

En cuanto a las condiciones de trabajo, estaban los braceros que trabajaban en las vías de trenes y talleres de locomotoras de distintas redes ferroviarias y los que trabajaban en los campos agrícolas. En ambos casos, las exigencias laborales eran muy estrictas ya que las jornadas eran muy largas, y los patrones estadounidenses les pagaban salarios menores a lo acordado, a diferencia de los trabajadores euroamericanos que sí recibían lo justo. Además, en los periodos que les correspondía descansar, algunos decidían cubrir turnos durante las cosechas de frutos, hortalizas o verduras para generar ingresos extra (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022; Trujillo-Bolio, 2022).

Las condiciones de trabajo variaban de un empleador a otro. Los más afortunados relatan cómo los empleadores los llevaban a pasear, les mostraban la ciudad, eran atentos con ellos y les hacían sentir que se preocupaban con ellos. Pero la realidad para la gran mayoría fue muy distinta. Muchos braceros fueron engañados, ya que cuando los contrataron les hicieron creer que tendrían el derecho a elegir en qué les gustaría trabajar, que llegarían a un alojamiento higiénico y adecuado, que contarían con seguro de vida, que recibirían un buen salario y que tendrían la protección del gobierno de México. Algunos de los exbraceros tuvieron que huir de los lugares donde había sido contratados para sobrevivir porque las condiciones estaban siendo muy duras. Debido al incumplimiento de las condiciones ofrecidas, hubo un retorno masivo de braceros, así que los empleadores comenzaron a contratar a trabajadores sin papeles a partir de convenios laborales con pagas muy por debajo de lo acordado con las leyes fronterizas y el programa (Trujillo-Bolio, 2022).

Un sentimiento recurrente en los braceros era el de la incertidumbre de lo que pudiese pasar en el futuro con el trabajo, ya que, al ser temporal, no tenían la seguridad de que serían nuevamente contratados. Un mismo trabajador, a lo largo de los años pudo acceder a varios contratos laborales. En general, los trabajadores derivados a los ferrocarriles contaron con mejores condiciones de trabajo y de vivienda que quienes trabajaron en los campos agrícolas.

Referente a la vivienda, las condiciones en los centros agrícolas en las que vivieron los braceros eran bastante precarias, tanto los dormitorios como los comedores. El alojamiento para los braceros se caracterizaba por ser ineficiente, no se contaba con calefacción o con una ventilación adecuada en cada uno de los dormitorios, así mismo, dormían en catres o colchones de mala calidad. En algunos centros de trabajo las personas vivían en casas de campaña. También, las condiciones en algunos campamentos eran poco higiénicas porque tenían problemas con el constante suministro de agua potable, los baños sólo eran letrinas, en algunos alojamientos no había regaderas y no se podían lavar la ropa de manera frecuente. Era la misma situación con la alimentación, la cual era muy mala. Por la mañana sólo les daban un huevo con café y dos piezas de pan, a medio día les daban tres sándwiches fríos y en la noche, un plato de sopa con frijoles. Por ello, realizaron huelgas laborales con el propósito de presionar a los patrones, para mejorar las condiciones de vivienda, alimentación y por sus aumentos salariales (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022; Trujillo-Bolio, 2022).

Para algunos de los braceros fueron frecuentes las enfermedades gastrointestinales y las lesiones por accidentes en las extremidades. Lamentablemente, había falta de personal de salud para atender a los trabajadores de las enfermedades que se les presentaban y ocurrieron muchas muertes en los campos de trabajo (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022; Trujillo-Bolio, 2022).

En cuanto a la salud mental, el estrés fue uno de los problemas que vivieron los braceros. Además, sufrieron maltratos, tanto en el momento de la contratación como cuando ya estaban trabajando, como fue subordinación, maltrato psicológico, tratos violatorios de sus derechos humanos, racismo y discriminación. Esta última, la vivieron incluso por parte de los compañeros mexicanos con más antigüedad, que los rechazaban y hacían uso de la violencia contra los nuevos. De tanta exclusión y maltrato que se reportaba se tuvo que aprobar una ley estadounidense que acordaba castigar a los empleadores que marginaran, ocultaran y llevaran personas de manera ilegal para trabajar en sus campos. Lamentablemente, los braceros se encontraron en alta vulnerabilidad al estar indefensos por la falta de protección de las leyes de su propio país (Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022; Be & Salinas, 2019; García et al., 2022; Trujillo-Bolio, 2022).

Muchos braceros mencionan que tanto ellos como sus familias sufrieron mucho cuando emigraron a Estados Unidos. Los que tenían a su familia viviendo en la frontera, tenían la ventaja de poder salir y encontrarse con ellos más frecuentemente (Córdoba, 2021). Otros relatan que sus esposas se vieron afectadas debido a la sobrecarga de trabajo y al aumento de las responsabilidades, las cuales asumieron en ausencia de sus esposos migrantes, incluyendo la tensión, el desgaste físico y emocional ante la migración de la pareja. Además, continuaron siendo afectadas por la invisibilización del trabajo asociado a sus asignaciones de género, posteriores a la migración (García et al., 2022).

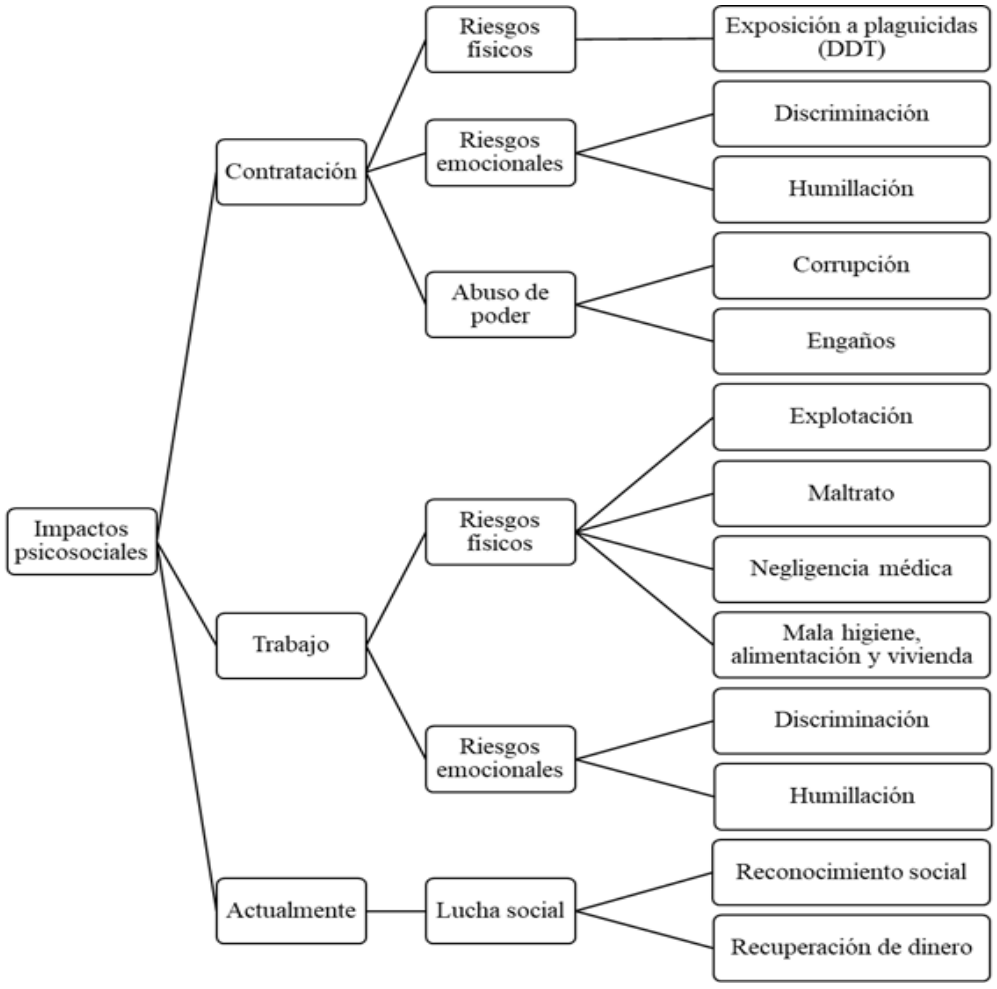
Desde principios de 1946, se implementó una fuerte campaña para completar el retorno de los braceros, por medio de contratos temporales a territorio mexicano. De manera que, desde sus consulados, la Secretaría de Relaciones Exteriores apoyó a empleados en Los Ángeles, San Francisco, El Paso, Laredo, Brownsville y Piedras Negras, para ofrecer facilidades de regreso a 70,000 trabajadores que aún permanecían laborando en medio de humillaciones, discriminaciones por parte de los contratistas y empleadores (Trujillo-Bolio, 2022).

El regresar y no recibir su dinero, fue un fuerte impacto porque pensaban que tenían su ahorro seguro, algunos incluso se enfermaron cuando les dieron la noticia porque habían trabajado tanto para ahora ya no recibir nada.

En la Figura 3 se sintetizan los principales impactos psicosociales de las experiencias de los exbraceros.

Figura 3

Esquema que integra los principales impactos psicosociales de las experiencias de los exbraceros



Al realizar un análisis sobre dónde se encuentran publicados los artículos sobre exbraceros revisados en este documento, tres de ellos se realizaron en revistas mexicanas y los otros tres en revistas internacionales, una europea (Suecia) y dos más latinoamericanas (Colombia y Costa Rica). En el caso de los autores todos ellos están adscritos a instituciones académicas mexicanas, dos de ellos provienen de la UNAM, dos de ellos de dos instituciones de educación superior de Puebla: el Colegio de Posgraduados y la Universidad de Puebla. Asimismo, uno de los artículos se generó en el Instituto de Investigaciones Históricas, otro más en el Colegio de Michoacán y uno en la Universidad de Syracuse (Ver Tabla 1). Ninguno de ellos está relacionado de manera directa con la Psicología.

Tabla 1

Revistas donde se están publicando artículos sobre el Programa Bracero o los exbraceros

Autores y año	Institución de origen de los autores y país en la que se encuentra	Nombre de la revista	País al que pertenece la revista
Astorga-Morales & Schaffhauser-Mizzi, 2022	El Colegio de Michoacán. México	HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local	Colombia
Be & Salinas, 2019	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México	Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe	Costa Rica
Córdoba, 2021	Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. México	Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México	México
García et al., 2022	Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México	Migraciones Internacionales	México
Mitchell, 2013	Departamento de Geografía. Universidad de Syracuse	Geografiska Annaler: Series B, Human Geography	Suecia
Trujillo-Bolio, 2022	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México	Signos históricos	México

Discusión

El identificar y visibilizar las experiencias de los exbraceros, a través de la consulta de artículos relacionados con el tema, donde se resaltan las adversidades a las que se enfrentaron durante el programa y las que viven en la actualidad, destacando los impactos psicosociales de esta experiencia fue el objetivo que se planteó para esta revisión. Esto es importante porque en la medida en que la sociedad conozca sobre la historia y el movimiento de exbraceros, habrá más empatía con las injusticias que vivieron (Rivera-Heredia et al., 2023).

En resumen, el Programa Bracero surgió de un acuerdo binacional entre México y Estados Unidos para emplear temporalmente a trabajadores mexicanos en el campo y el ferrocarril estadounidense. La información recolectada evidenció que, aunque las vivencias fueron muy diversas, en general los exbraceros experimentaron muchas dificultades en tres momentos diferentes: el primero, en el proceso de selección y contratación; el segundo, mientras estaban en sus centros de trabajo; y el tercero, actualmente, en el movimiento de lucha que iniciaron porque al finalizar el programa, el gobierno mexicano no les devolvió el dinero que ahorraron durante su estancia laboral en Estados Unidos.

De esta revisión, destacó que, tal como lo describe Durand (2007), el trabajo de los exbraceros se caracterizó por ser duro, desgastante y muy mal remunerado. Además, es sabido que, por sus condiciones de movilidad, los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias son frecuentemente violentados (Rivera-Heredia, 2021b).

En este sentido, los exbraceros estuvieron expuestos de manera constante a abuso emocional y a conductas agresivas y hostiles, principalmente por parte de sus empleadores, y en ocasiones, por parte de sus compañeros. Las más frecuentes fueron las humillaciones y la discriminación. Como menciona Peralta (2004), ésto atentaba contra su dignidad, su integridad física y emocional, ante los cual se sentían indefensos y sin el control para detener el hostigamiento. Lo anterior, tenía consecuencias a nivel físico porque sufrían de desgaste, problemas de salud y accidentes, y a nivel emocional manifestaban enojo, desconfianza y tristeza. A esto se sumaba la precariedad económica en la que vivían.

> es necesario para rescatar lo vivido y poderle dar su lugar y un mejor reconocimiento, considerando el impacto psicológico que podrá tener en estas personas que se han sentido excluidos, rechazados, olvidados, que no han sido respetados y que ahora la sociedad y el gobierno reconozcan su existencia, sus aportaciones, y el significado que ha tenido su participación para México. (María Elena Rivera en RosPats Educación, 2022, 10:27)

Debido a historias como la de los exbraceros y las de tantos miles de migrantes que sufren todo clase de violencias en sus procesos migratorios, la defensa de los derechos humanos de los migrantes, se ha vuelto un tema relevante internacionalmente, principalmente los relacionados con el empleo, la inclusión, la salud y la educación (Rivera-Heredia, 2021b).

A partir de lo expuesto, coincidiendo con lo que menciona Delgado & Mañán (2005) es indiscutible la contribución significativa de los exbraceros a la demanda laboral de Estados Unidos y a la economía de ambos países. Es comprensible la indignación y el coraje que sienten ellos y sus familias por el incumplimiento de sus contratos y porque al día de hoy el gobierno no se ha interesado en escuchar sus demandas y, sobre todo, en restituirles su fondo de ahorro (Uribe et al., 2009), producto de su trabajo, esfuerzo y mucho sufrimiento. Sólo piden que se les devuelvan lo suyo, lo que reclaman es justicia social (Rivera-Heredia et al., 2023).

El presente trabajo puede vincularse con la psicología social, específicamente en el tema migratorio, ya que es una contribución para los exbraceros y sus familias, para dar a conocer sus historias, seguir identificando los efectos psicológicos de sus experiencias y continuar apoyando su movimiento de lucha. A futuro, se propone indagar en la experiencia de las mujeres que se quedaron.

También se vincula con la psicología de la salud, puesto que sería relevante brindar atención psicológica a los exbraceros, sus familias y otras personas involucradas en el movimiento que lo necesiten.

También sirve como ejemplo para quienes siguen migrando a Estados Unidos con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida, para que conozcan las dificultades a las que pueden enfrentarse, pero que también sepan que cuentan con diversos derechos y que puedan hacerlos válidos.

A partir de la realización de esta revisión, se contribuye a la sistematización de la información disponible sobre el Programa Bracero desde diferentes disciplinas, dando relevancia al área de la Psicología desde la que este tema no ha sido suficientemente abordado (como se aprecia en la Tabla 1). Esta información será útil tanto en el ámbito académico como en el social, para que las personas conozcan los momentos clave del programa, sus consecuencias y la importancia que sigue teniendo actualmente.

Conclusiones

Existe un desconocimiento en la sociedad sobre las vivencias y la lucha de los exbraceros y sus familias, por lo que es necesario rescatarlas y difundirlas ya que no pierden su valor histórico a pesar de que haya pasado mucho tiempo desde la finalización del programa. Se espera que este trabajo contribuya a mantener la memoria colectiva de los exbraceros, en la historia de la relación México-Estados Unidos y a reconocer su participación en un momento crítico para el mundo como fue la Segunda Guerra Mundial, y a la vez ubicarlos en su momento actual, para que sus aportaciones no sean olvidadas y sobre todo, sabiendo que muchos de ellos murieron sin recuperar lo que les pertenecía, y que otros siguen luchando a pesar de su edad y sus condiciones de salud. Una psicología cercana a los movimientos sociales que favorezca circunstancias de mayor justicia y respeto.

Referencias

Albertí, A. V. (2012). Una reflexión teórica en torno a las migraciones laborales, a través del caso histórico del Programa Bracero (1942-1964). *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.* https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18126163020

Astorga-Morales, A. & Schaffhauser-Mizzi, P. (2022). Ex braceros mexicanos. Un movimiento social transnacional de (ex) migrantes. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, *14*(31), 93-123. https://doi.org/10.15446/historelo.v14n31.95464

Be, P. A. & Salinas, C. (2019). La(s) masculinidad(es) en juego bajo la experiencia migratoria de ex braceros de Telchac Pueblo, Yucatán. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, *18*(1), 97-117. https://doi.org/10.15517/c.a..v16i1.36436

Córdoba, R. (2021). Ser trabajador transfronterizo. La experiencia de Antonio González. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 62, 245-267. https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.62.7712

Delgado, W. R. & Mañán, O. (2005). Migración México-Estados Unidos e integración económica. *Política y cultura,* 23, 9-23. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422005000100002&lng=es&tlng=es

Durand, J. (2007). El programa bracero (1942 -1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo, 9,* 27-43. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000902

García, A. (2021). Regulating Bracero Migration: How National, Regional, and Local Political Considerations Shaped the Bracero Program. *Hispanic American Historical Review*, *101*(3), 433–460. https://doi.org/10.1215/00182168-9051820

García, R. H., Martínez, C. B., Méndez, C., M. E., Pérez, M. A., López C, S. & Mendieta, R. A. (2022). Condición y posición de género de personas adultas mayores durante procesos migratorios en Chiautzingo, Puebla, México. *Migraciones Internacionales,* 13. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2339

Mitchell, D. (2013): Labour's geography and geography's labour: California as an (anti-) landscape. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography, 95*(3), 219–233.

Rivera-Heredia, M. E. (2021a). Los exbraceros y sus familias: impacto psicosocial, económico y en salud del programa de trabajadores agrícolas migrantes, siete décadas después de su inicio. *Proyectos aprobados en 2021.* Coordinación de Investigación Cientifica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo https://www.cic.umich.mx/proyectos-de-investigacion/cic/2021/proyectos-aprobados.html

Rivera-Heredia, M. E. (2021b). Superando tiempos difíciles: cuentos y relatos sobre migración y derechos humanos. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Rivera-Heredia, M. E., Ramírez, S. M. & Monroy, I. R. (2023). Entre el activismo y el olvido ante los ex braceros y sus familias. En E. Fernández Guzmán y M. Reyes Tovar (coords.). Perspectivas migrantes: retos teóricos-metodológicos y realidad presente. Ediciones Comunicación Científica Universidad de Guanajuato. https://doi.org/10.52501/cc.121.10

Peralta, M. C. (2004). El acoso laboral - mobbing- perspectiva psicológica. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 111-122. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200012&lng=en&tlng=es

RosPats Educación (2022, 10 de agosto). *PSG Educación. C64. María Elena Rivera Heredia presenta ¿Cómo recuperar la memoria colectiva para reconocer a los exbraceros y a su movimiento de lucha social?* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=aSf_oU5lHwA

Trujillo-Bolio, M. (2022). Éxodo laboral de mexicanos en el entorno del programa bracero. *Signos Históricos*, *XXIV*(48), 384-427. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202022000200384&lang=es

Uribe, A. B., Covarrubias, K. Y. & Uribe Alvarado, I. G. (2013). El Programa Bracero: los herederos generacionales de la migración mexicana transnacional y la cofradía identitaria. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, XIX*(Número especial I), 17-50. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31629857002

Uribe, A. B., Covarrubias, K. Y. & Uribe Alvarado, J. I. (2009). La metodología mixta en un estudio sobre los exbraceros colimenses: una experiencia interdisciplinaria para comprender una realidad compleja. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, XV*(30), 123-154. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31612027007